



INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL DE OBRA

CONTRATO CMC-065-2025

**"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TRANSVERSAL EN LA VÍA
SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ASTREA CESAR."**



Alcaldía Municipal de
Astrea
Nit. 829301541-1

CONTRATISTA: SERVICIO TOTAL DE INGENIERÍA SAS.
SUPERVISIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ASTREA, CESAR
DICIEMBRE 22 DE 2025



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN2

2. JUSTIFICACIÓN3

3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO..... 4

4. PROCESO DE CONTRATACIÓN 4

5. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO..... 5

6. DATOS FINANCIEROS..... 5

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS 5

8. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS
APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES 6

9. RESUMEN GENERAL EJECUTADO 6

10. EVIDENCIA Y/O REGISTRO FOTOGRÁFICO.....7

11. OBSERVACIONES..... 8





1. INTRODUCCIÓN

En el Marco del cumplimiento de las responsabilidades adquiridas a través del contrato de mínima cuantía N° **CMC-065-2025** suscrito entre el **Municipio de Astrea – Cesar** y **SERVICIO TOTAL DE INGENIERÍA SAS**, se presenta el siguiente informe de supervisión final de las actividades realizadas a través del contrato que tiene por objeto **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TRANSVERSAL EN LA VÍA SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ASTREA CESAR.”**, en aras de mantener informado al Municipio de Astrea sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.





2. JUSTIFICACIÓN

Se realiza el siguiente informe de supervisión en cumplimiento de las responsabilidades legales y contractuales adquiridas por la Secretaría de Planeación y Obras Públicas, actuando por parte del Municipio de Astrea – Cesar, como supervisor de las actividades contempladas en el CONTRATO **Nº CMC-065-2025** que tiene por objeto **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TRANSVERSAL EN LA VÍA SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ASTREA CESAR.”**

La supervisión se llevó a cabo mediante visitas periódicas al lugar de ejecución de la obra en el municipio de Astrea Cesar, vereda Santa Catalina. Durante estas visitas, se realizó una evaluación detallada del progreso y la calidad de las actividades realizadas, abarcando tanto la calidad de los trabajos ejecutados como el cumplimiento de los plazos establecidos, con el objetivo de asegurar que se consumaran todas las especificaciones y requisitos dados en el contrato.





3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESUPUESTO INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA
Nº DEL CONTRATO	CMC-065-2025
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TRANSVERSAL EN LA VÍA SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ASTREA CESAR.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ASTREA CESAR
NIT:	892.301.541-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ALFREDO BARRIOS ORTEGA
IDENTIFICACIÓN:	91.243.788 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA:	SERVICIO TOTAL DE INGENIERÍA
NIT:	901.374.866-4
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 39.701.554)
PLAZO:	VEINTICINCO (25) DÍAS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla 1. Datos generales.

4. PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para el desarrollo del objeto de las actividades contractuales, el **MUNICIPIO DE ASTREA – CESAR**, identificado con el NIT **892.301.541-1**, suscribió el CONTRATO de mínima cuantía **Nº CMC-065-2025** con **SERVICIO TOTAL DE INGENIERÍA SAS**, seleccionando su propuesta por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y ser considerado la más favorable en términos económicos y técnicos. El contrato tiene un valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 39.701.554)** y un plazo de ejecución de **veinticinco (25) días** calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio.





5. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO

ACTA	FECHA
Acta de Inicio	01 de diciembre de 2025.
Acta de Terminación	19 de diciembre de 2025

Tabla 2. Relación de actas.

6. DATOS FINANCIEROS

CONTRATO N° CMC 055 DE 2025					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - C.D.P					
N°	894	Valor	\$ 39.701.554	Fecha	10 DE NOVIEMBRE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL- R.P					
N°	982	Valor	\$ 39.701.554	Fecha	01 DE DICIEMBRE 2025

Tabla 3. CDP y RP iniciales.

7. ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2025 hasta el 17 de diciembre del año 2025, se realizaron las siguientes actividades:

	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1,00	PRELIMINARES		
1,10	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	25,80
1,20	RETIRO E INSTALACIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE PÚA	ML	30,00
1,30	CONSTRUCCIÓN DE PASO PROVICIONA, INCLUYE RELLENO DE MATERIAL DE PRÉSTAMO Y ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO	GLB	1,00
2,00	MOVIMIENTOS DE TIERRA		
2,10	EXCAVACIÓN MECÁNICA DE 0,0 m A 2,5 m DE PROFUNDIDAD (NO INCLUYE RETIRO)	M3	51,60
2,20	SUMINISTRO Y COMPACTACIÓN DE RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	92,65
3,00	ESTRUCTURAS Y CONCRETOS		
3,10	SOLADO EN CONCRETO DE 2500 PSI, E=0,07 m	M3	0,90
3,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANILLOS (INCLUYE MORTERO DE PEGA)	UND	5,00
3,30	CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACAS, GUARDA LLANTA, ALETAS	M3	5,04
3,40	CORTE, FIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE ACERO CORRUGADO DE REFUERZO FY 420 MPA (60.000 PSI)	KG	193,27

Tabla 5. Actividades parciales.





8. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (SALUD Y PENSIÓN) CORRESPONDIENTE AL PERIODO LABORADO POR EL CONTRATISTA:

BENEFICIARIO	TIPO DE APORTE	PLANILLA No.	VR PAGADO	PERIODO
BALDOMIRO JIMÉNEZ POLO	PENSIÓN	35791348	\$ 144.300	DICIEMBRE 01 AL 31 DE DICIEMBRE
	SALUD		\$ 112.700	
	CCF		\$ 27.100	
	ARL		\$ 4.800	
EVER ANDRÉS BLANCO BARRIOS	PENSIÓN	35466683	\$ 144.300	DICIEMBRE 01 AL 19 DE DICIEMBRE
	SALUD		\$ 112.700	
	ARL		\$ 9.500	

Tabla 6. Aportes seguridad social diciembre.

9. RESUMEN GENERAL EJECUTADO

Durante el periodo de ejecución del **CONTRATO**, se llevaron a cabo diversas actividades y procesos para cumplir con los objetivos establecidos en relación a la construcción de la alcantarilla en la vereda Santa Catalina.

Se realizó un seguimiento constante del avance de las obras contempladas, mediante visitas sucesivas al lugar de ejecución, evaluando el progreso en comparación con el cronograma previsto y ajustando las acciones según fuera necesario. Estas actividades se llevaron a cabo utilizando materiales y técnicas adecuadas, siguiendo los requisitos técnicos establecidos para asegurar la funcionalidad y durabilidad de las obras hechas.

Se constató que el proceso se desarrolló de acuerdo con los protocolos de seguridad y las normativas establecidas, garantizando la integridad de los trabajadores y de las personas vecinas del área.

En resumen, la ejecución de las actividades se realizó de manera eficiente y segura, cumpliendo con los requisitos contractuales y contribuyendo al mejoramiento vial de la vereda Santa Catalina.



10. EVIDENCIA Y/O REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se realiza el siguiente registro fotográfico como evidencias del proceso de ejecución de las actividades.



Fotografía 1. Traslado de materiales a obra.



Fotografía 2. Instalación de anillos.



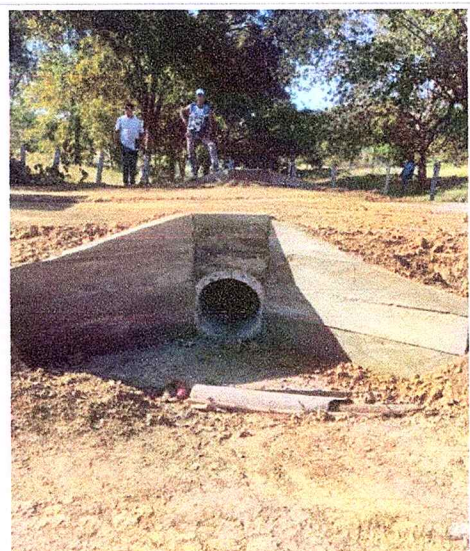
Fotografía 3. Encobrado de aletas de encole y descole.



Fotografía 4. Vaciado de placa superior.



Fotografía 5. Placa superior.



Fotografía 6. Relleno para nivelación.



Fotografía 7. Paso provisional.



Fotografía 8. Aleta de descole.

11. OBSERVACIONES

El **CONTRATO N° SAMC-065-2025**, a la fecha del presente informe se tiene un avance de ejecución del **100 %**, el contratista ha cumplido hasta la fecha con las cantidades plasmadas en al Acta de Pago Final, por tal motivo es viable su pago del Acta en mención.

Se da visto bueno para realizar el pago del **ACTA DE PAGO FINAL** por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 39.701.554)**, por concepto de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2025 y el 17 de diciembre de 2025, del **CONTRATO N° CMC-065-2025**, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE**





ALCANTARILLA TRANSVERSAL EN LA VÍA SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ASTREA CESAR."

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos y publicaciones requeridos para la legalización del CONTRATO y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral conforme a lo exigido por la Ley y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el Contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

Para mayor constancia se firma el presente informe a los **veintidós (22)** días del mes de diciembre de 2025.

GERMÁN ENRIQUE ARAGÓN LÓPEZ

Secretario de Planeación y Obras Públicas Municipal
Astrea – Cesar





ALCANTARILLA TRANSVERSAL EN LA VÍA SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ASTREA CESAR."

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos y publicaciones requeridos para la legalización del CONTRATO y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral conforme a lo exigido por la Ley y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el Contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

Para mayor constancia se firma el presente informe a los **veintidós (22)** días del mes de diciembre de 2025.

GERMÁN ENRIQUE ARAGÓN LÓPEZ

Secretario de Planeación y Obras Públicas Municipal
Astrea - Cesar

